GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA, EPISTOLÓGRAFA. CARTAS A RAMÓN MARÍA NARVÁEZ, DUQUE DE VALENCIA

Ángeles Ezama Gil
Universidad de Zaragoza

El número de cartas publicadas de la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda alcanza ya un volumen lo suficientemente importante como para que se vaya imponiendo la idea de de editarlas de modo conjunto. Hasta ahora este panorama epistolar se ha publicado de modo disperso, en ocasiones fragmentario, y manipulado por el editor en otras, con lo que se hace necesaria una edición no sólo conjunta sino también sujeta a criterios más rigurosos que los observados hasta el momento. Y lo mismo podríamos decir con respecto a la escritura epistolar de *Fernán Caballero* y Emilia Pardo Bazán, que se cuentan entre las escasas escritoras españolas del siglo XIX cuya correspondencia conocemos.

La obra epistolar de Avellaneda, al menos por lo que hasta ahora sabemos, se inicia en julio de 1839 con la primera de las cartas a Ignacio de Cepeda y concluye el 10 de marzo de 1872 con una carta a Luis Coloma (Eguía 1918: 362)[1].

Las cartas han sido consideradas a lo largo de la historia como una forma de escritura naturalmente femenina, surgida en el ámbito de las *salonnières* (Francia, siglos XVII y XVIII) como sustituta de la conversación (Torras 2001: 58-73; Díaz 2002: 23-28)[2], e incluso antes y en otros ámbitos (Hélisenne de Crenne, Teresa de Jesús) (Nies 1978). La cantidad de correspondencias reales y de ficción mantenidas por mujeres contribuyó a

---

[1] No obstante, Rodríguez Moñino (1959: 5), afirma que la última carta es una de fecha 20 de abril de 1872 dirigida a Cañete.

[2] De lo cual es un buen ejemplo la "Conversation de la manière d'écrire des lettres" de Madeleine de Scudéry (1684).

afianzar esta tesis, a la que se añadió, a finales del siglo XVIII la reflexión de La Bruyère:

> Elles trouvent sous leur plume des tours et des expressions qui souvent en nous ne sont l'effet que d'un long travail et d'une pénible recherche; ells sont heureuses dans le choix des termes qu'elles placent si juste, que, tout connus qu'ils sont, ils ont le charme de la nouveauté, et semblent être faits seulement pour l'usage oú elles les mettent. Il n'appartient qu'à elles de faire lire dans un seul mot tout un sentiment, et de rendre délicatement une pensée qui est délicate. Elles ont un enchaînement de discours inimitable, qui se suit naturellement, et qui n'est lié que par le sens. Si les femmes étaient toujours correctes, j'oserais dire que les lettres de quelques-unes d'entre elles seraient peut-être ce que nous avons dans notre langue de mieux écrit. (La Bruyère 1688, ed. 1886: 88)

En la crítica hispana el tópico se ha mantenido hasta los siglos XIX y XX en críticos como Eugenio de Ochoa, Gustave Lanson o Pedro Salinas, como señala Leonardo Romero (2009: 250), quien además subraya el poder ejercido por las mujeres cultas en la orientación de los gustos estéticos de la modernidad a través de dos vías: la estrictamente oral de la tertulia y la escrita de la comunicación epistolar (*Ibíd*.: 256).

Pero ya en 1978, Fritz Nies, en su reflexión sobre la epístola femenina del siglo XVII, se preguntaba si era "Un genre feminin?", para concluir, que, más que un género femenino la carta fue en ese siglo un género aristocrático, al igual que en el siglo XVIII; y precisa que las marcas características de las epístolas escritas por las mujeres tienen que ver con un ideal epistolar de sensibilidad y naturalidad descuidada, que es el mismo que define a las conversaciones femeninas, ideal que se opone por el vértice al retoricista de las epístolas y la oratoria masculinas. Apunta que, curiosamente, este ideal epistolar sobrevive al siglo XVII, alcanzando a momentos históricos en que resulta anacrónico, habida cuenta de los cambios producidos en la educación de las mujeres (Díaz 2002: 14-15), pero apoyado en los modelos que proporcionan los *manuales* o *secretarios* al uso, incluidos los recopilados por mujeres (Dauphin 1991; 1998: 183-194),

Algo parecido señala dos décadas después Christine Planté, quien afirma que la tesis de la feminidad del género epistolar resiste mal un examen metódico (1995: 50) y concluye que "la féminité du genre épistolaire apparaît comme un mythe" (Ibíd.: 52). Así que, desde los años 90 este mito se ha venido cuestio-

nando reiteradamente, entre otros por Duchêne (1998: 27), quien afirma que hay que distinguir entre el *género epistolar*, del que las mujeres están excluidas y una *práctica de la carta* (mundana) que está ampliamente abierta a las mujeres; añade Duchêne (1998: 41) que el éxito epistolar de las mujeres reposa sobre la libre creatividad de un espíritu formado por la práctica mundana, que culmina en las cartas libres y espontáneas de Mme. de Sévigné. Dauphin (1998: 194-195) se refiere al desvanecimiento del mito de la epistológrafa, ya que las pruebas de la superioridad de las mujeres para la escritura de cartas, una vez que se sale de los salones no abundan ni en las colecciones de autógrafos ni en las ediciones de correspondencias; en todo caso lo que sí parece evidente es que las mujeres son superiores en la escritura epistolar relativa a los asuntos domésticos.

También ha cuestionado el citado mito Brigitte Diaz, que se pregunta "L'épistolaire, un genre feminin?" (2002: 195), argumentando que el debate está abierto desde el siglo XVII y se extiende hasta el XIX, con un discurso crítico que ha consensuado que el genio femenino impulsivo había sido hecho para expresarse en el desorden de la carta, sobrepasando de modo natural las proezas retóricas de los espíritus masculinos. Diaz intenta demostrar mediante los epistolarios de mujeres si estos tópicos tan acendrados son ciertos, y concluye:

> Si les femmes du XIXème siècle ont manifestement trouvé dans l'expression épistolaire la médiation la plus facile vers l'écriture de soi mais ausssi vers une parole socialisée, il faut sans doute se garder d'assigner systématiquement aux femmes le *genre* épistolaire, comme les critiques littéraires du XIXème siècle l'on fait en leur temps du *style* épistolaire. (*Ibíd*: 214)

Con todo, el número de epistológrafas, apunta Dauphin (1998: 180-181), aumenta del siglo XVII al XVIII y se dibujan en él tres perfiles precisos: la mujer de mundo aristócrata y experta en saber vivir, la institutriz generalmente soltera y la mujer de letras.

Por otra parte, Díaz señala, que se produce una evolución en el género epistolar a partir del siglo XVII, de tal modo que el tono de frivolidad que domina en las cartas surgidas en el ámbito del salón y de la sociabilidad inherente al mismo, es desdeñado durante los siglos XVIII y XIX, tratando los escritores de cartas de apartarse de las normas al uso en esta modalidad de escritura, para buscar un modo de expresión individual e íntimo:

> Les épistoliers, à l'écoute de leur propre voix, répudient progressivement l'exercice convenu de l'épistolaire conversationel et mondain pour inventer de nouvelles règles du jeu plus excitantes. Refusant de faire allégeance dans la lettre aux formes d'énonciation autorisées, ils vont au contraire l'aménager en espace de dissidence oú faire advenir une parole singulière. (Díaz 2002: 29)

Durante el siglo XIX se publicaron numerosas colecciones de cartas, diarios y memorias, en particular entre 1888 y 1939, con criterios en ocasiones muy poco escrupulosos (Simone-Tenant 2009: 99-105). Pero son muy pocos los autores que optan voluntariamente por dar a la luz pública sus cartas en vida; con todo, algunas llegan a la publicidad por medio de la prensa, y no siempre con la anuencia del autor; esto es lo que sucedió, v.gr., con las cartas escritas por Valera desde Rusia a su jefe Leopoldo Augusto de Cueto, que este dio a conocer en el periódico *La España* y que luego reprodujeron otros diarios como *El Estado* (Romero 2005: 131). Y esto sucedió también con la epístola que Avellaneda escribió a su amigo Pedro Antonio de Alarcón el 5 de noviembre de 1858 y que reprodujo el periódico *La Discusión* el 10 de noviembre del mismo año, justificándose por tal acción y haciendo de la carta una lectura política:

> Ahí tenéis los que calumniáis a la democracia cómo la pluma de una poetisa pinta la sencillez, el talento, el instinto artístico, las virtudes de esos obreros tan temidos y tan mal estudiados, de esos demócratas sobre los cuales se arrojan tantos anatemas [los obreros de los coros Clavé]. Nada nos es tan grato como dar estas muestras de cuánto calumnian a la democracia y a sus generosos soldados los que no la conocen y los que se figuran la democracia como una tragedia sangrienta.

Tras las palabras de la redacción sigue una carta escrita por Alarcón en que justifica la violación de intimidad que comete al dar la carta de Avellaneda a la luz pública:

> Es antigua costumbre en *La Época* -testigo de ello nuestra ilustre amiga Carolina Coronado- abusar de la confianza de las poetisas cuando se dignan escribir a cualquiera de sus redactores cartas tan bellas como las que de aquella señora publicó este periódico en enero último, a pesar de su carácter sagrado de íntimas y particulares, o como la que Vd. ha tenido la voluntad de dirigirme, y encontrará a continuación en letras de molde.

> ¡Oh, sí! La carta de usted es muy bella e interesará vivamente a nuestros lectores, que no podrán menos de ser, como nosotros, admiradores de cuanto sale de la elegante pluma de Vd. Los pormenores que me da en ella de sus proyectos y de sus triunfos literarios; su deseo de que el público conozca el tierno obsequio que la han hecho los obreros catalanes y mi temor de quitar su viveza de colorido a la descripción que Vd. me hace de esas gentes, unidos a la autorización que me presta la peregrina costumbre de que he hablado antes, me animan a cometer la inocente traición de hacerla colaboradora mía en el artículo que me tocaba escribir hoy. (*La Discusión*, 10 de noviembre de 1858, p. 3)

> No obstante, epístolas sueltas publicadas por voluntad del autor sí suelen encontrarse en la prensa, ya que son un medio de defenderse, denunciar, disculparse o enaltecer una causa públicamente. En tales casos, además, la epístola puede tener secuelas polémicas, entablándose un ir y venir de misivas cuyo combate tiene como escenario la arena pública de la prensa.

Esto es lo que sucedió con la carta que Avellaneda dirigió a la Reina en 1858, que decidió dar a la luz pública el 18 de abril de 1858 en un suplemento de *La América,* con motivo de la agresión sufrida por su marido Domingo Verdugo, que tuvo graves efectos sobre su salud. En el escrito, Avellaneda denuncia al agresor de su esposo, cuyos antecedentes delictivos recuerda, y atribuye al hecho un carácter político (ya que Verdugo, diputado por Canarias, se había distinguido por su enérgica oposición al gobierno[3]), acudiendo a la reina en busca de justicia. Avellaneda autorizó la impresión de dicha carta para dar una información exacta sobre el suceso, habida cuenta las noticias poco fiables que se habían puesto en circulación. El efecto inmediato consistió en la retirada de la circulación del citado suplemento y la penalización a *La América* por haberse atrevido a contravenir las leyes de prensa, al no haber presentado antes de su difusión el preceptivo ejemplar firmado en el gobierno civil. El editor responsable de *La América*, Francisco Serra, presentó un escrito al

[3] Tras la caída de Narváez en octubre de 1857, se abrió un periodo de transición, hasta el advenimiento al gobierno de la Unión Liberal en junio de 1858; en este periodo estuvieron al frente del gobierno el general Francisco Armero y Javier Istúriz. En realidad el desencuentro entre Verdugo y su agresor tuvo que ver con un incidente acaecido en el estreno del drama de Avellaneda *Los tres amores*, que el agresor, intentó reventar arrojando un gato a la escena.

gobernador civil intentando que la multa de 2000 reales fuera anulada (*El Clamor Público*, 20 de abril de 1858, pp. 1-2). El día 23 de abril de 1858 *La Época* (pp. 3-4) insertaba otra carta de Avellaneda, dirigida esta al director del periódico *El Estado* para defenderse de los ataques de que había sido objeto a raíz de la publicación de la carta a la Reina, más en concreto de un comunicado publicado en *El Estado* el día 20 de abril, firmado por *Un moderado del 54*; la escritora se dirige al público para hacer algunas aclaraciones:

> La carta, primer gemido de un inmenso dolor, que tuve la honra de elevar a S.M. la Reina, no era en manera alguna un documento destinado a la publicidad, pues solo pudo resolverme a autorizar su impresión el saber que era generalmente conocida su existencia y que se le atribuía por algunos falta de respeto hacia la augusta persona a quien iba dirigida. No hallé mejor modo de desvanecer semejante calumnia que hacer pública la verdad. (*Ibíd*.: p. 4)

Y concluye afirmando que se ha limitado en su carta "al simple relato de algunos hechos bien conocidos de todos" (*Ibíd*.). El director de *La América,* Eduardo Asquerino, publicó el día 24 de abril un escrito en su revista en que defendía el cariz político del suceso, "Sobre la carta que la señora de Avellaneda ha dirigido a S.M. la Reina". Pero no acaba aquí el episodio, porque el mismo día 24 el agresor, de nombre Antonio Rivera, publicó en *La Época* una carta excusándose de la acusación que se le imputaba ("Comunicado", *La Época*, 24 de abril de 1858, p. 16) y atribuyendo a provocación de Verdugo el episodio[4].

Salvo excepciones como las citadas, el resto de las cartas de la escritora empezaron a publicarse póstumamente.

En 1888, y al hilo de la pretensión de Emilia Pardo Bazán de acceder a la Real Academia Española, se publicaron sin nombre de destinatario cuatro cartas de Avellaneda en *El Correo*, con fechas de entre el 9 de enero y el 17 de marzo de 1853, en que se ponían de manifiesto las intrigas de la cubana para intentar ocupar en la Academia el sillón vacante por la muerte de su amigo Juan Nicasio Gallego; *Heraldo de Madrid* publicó en 1891 estas mismas cartas con indicación de destinatario, que no era otro que el también amigo de Avellaneda. Fermín de la

[4] Las secuelas periodísticas de este episodio las ilustra mucho más por extenso Cotarelo 1926.

Puente Apezechea. La intención era la de disuadir a Doña Emilia de su pretensión apelando al intento frustrado de Tula Avellaneda; consciente de ello, la escritora coruñesa escribió dos cartas dirigidas a la cubana en que ironizaba sobre las dificultades de las mujeres para ser miembros de la Academia y defendía su derecho no sólo individual sino en función de su género (Pardo Bazán 1889). Sobre el mismo asunto terció en noviembre de 1906 el erudito Juan Pérez de Guzmán, que dio a conocer entonces en *La Ilustración Española y Americana* tres cartas de Avellaneda al conde de San Luis, de enero y febrero de 1853, que expresaban la misma pretensión de Avellaneda sobre el sillón vacante en la Academia; quizás no fuera casual que en junio de ese año fuera nombrada Pardo Bazán para ocupar la presidencia de la sección de Literatura del Ateneo; o que hubiera nuevamente un sillón vacante en la institución y se volviera a poner en circulación la posibilidad de que optara al mismo Dª Emilia[5].

En 1907 se edita el epistolario amoroso de Avellaneda con Ignacio Cepeda, cuya primera edición, no venal, fue de solo 300 ejemplares; el éxito de la misma, sin embargo, dio lugar a una segunda edición, ampliada, en 1914, en la que se añadían 13 cartas más, un preliminar dirigido "Al que leyere", un "Informe de la Real Academia" y sendos retratos de Tula y Cepeda. En "Al que leyere", Cruz de Fuentes da cuenta del éxito alcanzado por la edición de 1907, evocando los artículos de Rafael Altamira y Francisco Rodríguez Marín sobre el libro, así como algunas consideraciones de Menéndez Pelayo, al que cita; también recuerda el homenaje a la escritora celebrado en La Habana en 1908. El informe de la Academia, cuyo ponente fue Francisco Rodríguez Marín, fue favorable, aunque, curiosamente, como señala Rodríguez (2008: 207) sin haber visto los originales en los que la edición de Cruz se basaba; por otra parte, señalaba el académico que hubieran sido mucho más interesantes estas cartas acompañadas de las de su corresponsal Cepeda.

Con todo, la recepción critica de las cartas fue importante, empezando por Rafael Altamira, que le dedicó un artículo en la revista *España* de Buenos Aires, que luego reproduciría *Cultura Española* en 1908; Altamira dice ser, en principio, enemigo de indiscreciones como la que supone la edición de esta correspondencia íntima, aunque confiesa haber disfrutado de la lectura, y

[5] Hubo varias vacantes en la Academia por fallecimiento de alguno de sus miembros en 1906; el más próximo a las cartas publicadas por Pérez de Guzmán fue la del poeta Antonio Grilo en octubre de ese año.

considera estas cartas como "la mejor de sus poesías" (Altamira 1908: 693); interpreta la autobiografía en términos románticos pero no le parece una pieza interesante desde el punto de vista literario, cosa que sí le parecen las cartas, "más ricas de elocuencia que de ideas" (*Ibíd*.: 696); concluye criticando la decisión de Cruz de mantener la ortografía original, faltas incluidas. Le sigue en el tiempo el artículo de Francisco Rodríguez Marín publicado en *ABC* en enero de 1909, que es casi el mismo texto de su "Informe" para la Academial.

El 30 de enero de 1909 el periodista Antonio Cortón publicó en *El Liberal* una crónica titulada "Las cartas de la Avellaneda", en la que reflexiona sobre la escasez de estos escritos íntimos publicados en España, y sigue la peripecia amorosa de Avellaneda con Cepeda, para concluir que este fue un ingrato con la escritora; en este artículo por vez primera se da cuenta del fondo epistolar de Avellaneda conservado en el legado de Romero Ortiz, que publicaría José Priego en 1975. Al escrito de Cortón contestó Manuel Gómez de Avellaneda, sobrino de la escritora, en un artículo titulado "¡Paz a los muertos!" (1909), en el que trataba de aclarar algunas inexactitudes introducidas por Cortón en su escrito y concluía defendiendo la memoria de la escritora, "honra de su patria".

El 24 de julio de 1910 Emilia Pardo Bazán dedicó también un artículo a esta correspondencia en el *Diario de la Marina*; Dª Emilia comienza por referirse a la rareza del volumen, no venal, y alude nuevamente a las cartas del Museo Romero Ortiz, que al parecer conoce; atribuye a Tula un ser propiamente romántico, considerándola un caso de sentimentalidad literaria; se refiere a la esposa de Cepeda, María de Córdoba y Govantes, como editora de las cartas y de la necrología de Cepeda "destinada a demostrar que reunía grandes prendas y a que su figura no quede eclipsada por la inmortal figura de su corresponsal, la eminente epistológrafa. Naturalmente no lo consigue, pero su intento es simpático, nace de amor, de donde nacía igualmente el error de Tula…" (Pardo Bazán 1910: 88-89); alaba en fin la autobiografía.

Estas cartas han sido sometidas a lo largo de más de un siglo a diversas manipulaciones, al igual que la autobiografía (Ezama 2009), que es la primera de dichas epístolas, formalmente una larga *lettre-journal*[6]. Y hablo de manipulación porque muchas de

[6] "Lettre ouverte en continu que l'on garde plusieurs jours pour la lester de son poids de mots et d'être avant de la mettre à la poste […] Relancée de jour en jour, la lettre peut atteindre les dimensions d'une chronique" (Díaz 2002: 85).

las cartas no tienen fecha y se ordenan siguiendo el particular criterio del editor, que pretende construir con ellas una historia de amor; no se dan a conocer los borradores de las cartas de Cepeda, que Cruz maneja; algunas de ellas han sido censuradas y retocadas entre ambas ediciones; por último, el volumen de 1907 en su conjunto, al igual que el de 1914 con sus añadidos, pretende dar una determinada imagen tanto de la escritora como de su corresponsal (Pagés 1997: 123; Rodríguez 2008). La manipulación es evidente en la lectura de las cartas que hace Emile Volek, por ejemplo, ya que se refiere a ellas como *novela epistolar,* porque cuenta "una historia amorosa admirablemente equilibrada, cerrada y tradicional" (Volek 1993: 107), y anota el orden de las cartas en la edición de Cruz, cotejándolo con el que propone Cotarelo y con el suyo propio; más tarde Volek compondrá una novela epistolar *Tu amante ultrajada no puede ser tu amiga*, sobre el armazón que le proporcionan las cartas (2004). Mucho más allá va Alberto Ghiraldo cuando edita en 1928 el supuesto *Diario de amor* de Avellaneda, que no es más que un fraude o superchería (Cotarelo 1930: 36; Ezama 2009: 16-17).

El otro gran epistolario amoroso de Avellaneda es el de las cartas dirigidas a Romero Ortiz, publicado por José Priego en 1975, que consta de 50 cartas, más otra media docena destinadas a Andrés Borrego, Miguel Agustín Príncipe y Francisco Navarro Villoslada (Rexach, 1992).

Pagés ha interpretado la edición de las cartas amorosas de Avellaneda como un intento de dar estabilidad o fijación a la recepción de los textos públicos de la cubana, leyéndose así su obra "no como producto de su *acción* como escritora sino como subproducto de su *pasión* como mujer" (Pagés 1997: 121); para ello la carta "es sometida a un intento de fijación, de domesticación" (*Ibíd*.: 122), esto es, a una manipulación, cuyo único responsable es, para el caso de las cartas a Cepeda, el editor Lorenzo Cruz de Fuentes (*Ibíd*: 121-128). Todo ello es posible probablemente debido al estatuto de la carta, que como señala Díaz (2002: 5) es un texto híbrido, resistente a cualquier identificación genérica, que se sitúa en las fronteras de lo literario, un espacio de invención en que escapar de las prescripciones poéticas de los géneros constituidos (*Ibíd*.: 47).

Estas cartas amorosas son también cartas de amistad, porque las relaciones de Avellaneda con Cepeda y Romero Ortiz se mantienen en el tiempo y no siempre son iguales los afectos que ligan a los corresponsales. Lo cierto es que las cartas puramente de amistad son escasas en el epistolario de la escritora: las que diri-

ge a la señorita matancera Dolores Cruz (Escoto 1914: 33-35), al médico Vicente Asuero (que además de ser su médico personal era también su amigo; Rodríguez Moñino 1959: 16-22) o a Gonzalo Segovia (Eguía 1918).

Las cartas literarias son también bastante numerosas, ya que la correspondencia es práctica habitual en el siglo XIX entre escritores: Flaubert, *Stendhal*, Saint-Beuve, Balzac, *George Sand* o Marie d'Agoult son sólo algunos ejemplos. Entre las de Avellaneda son de este cariz la mayor parte de las que Rodríguez Moñino incluye en el *Epistolario inédito* (1959), las que recoge Cotarelo (1930) en su monografía sobre la escritora (a Juan Valera, Manuel Cañete, Antonio Neira de Mosquera, conde de San Luis, Narciso Campillo, etc.), y las dirigidas a Hartzenbusch que dio a conocer Ricardo de la Fuente (1995).

Las cartas editadas por Escoto y Figarola-Caneda constituyen el epistolario cubano de Avellaneda; son cartas a Luis Pichardo, Gonzalo Peoli, Emilio Blanchet, y otros (Escoto 1911), y a Ildefonso de Estrada y Zenea, Juan Clemente Zenea, Domitila García, Julio Rosas, Ángel Mestre, Luciano Pérez de Acevedo y Manuel Caíñas entre otros (Figarola-Caneda 1929).

Algunas cartas literarias sueltas han sido editadas por Carlos Eguía en 1918 (4 a Luis Coloma), Simón Díaz en 1946 (1 a Navarro Villoslada), Oliver Bertrand en 1956 (1 carta a Víctor Balaguer y 1 al contador del Teatro de la Cruz), Lozano Guirao en 1958 (5 epístolas a Ventura de la Vega) y Pérez Ortega en 2002 (1 carta al poeta Luis Carlos Tirado).

Por último, se han editado también algunas cartas que revelan la faceta de Avellaneda como pretendiente a determinados favores por parte de la Corona, tales las 9 dirigidas al secretario de la Reina madre Antonio María Rubio, que dio a conocer Luis T. González del Valle en el año 2000, o las dos cartas al duque de Riánsares que ha publicado Simón Palmer en 2011.

En todo este conjunto epistolar las cartas de pretendiente son las menos numerosas, aunque añadamos a ellas las que escribió a Leopoldo Augusto de Cueto publicadas en el volumen de Rodríguez Moñino ya citado, en que se mezclan las peticiones con las cuestiones literarias.

A menudo Avellaneda pide en estas cartas favores para sí y en ocasiones para familiares o amigos (cartas de recomendación), y en ellas se evidencia su proximidad a los políticos y a la familia real. En este corpus hay que mencionar las cartas a la condesa de Teba, al duque de Riánsares, a Leopoldo Augusto de Cueto, al conde de San Luis, al secretario de la Reina Madre, y al duque de Montpensier.

Este último modelo de carta fue muy común en Francia en el tiempo de las monarquías constitucionales (1815-1848) (Riot-Sarcey 1998: 222); en este contexto las mujeres peticionarias son excepción, ya que la petición supone instrucción, información, y acceso a una libertad pública, además de determinación y coraje; muy pocas de estas peticiones, por otra parte, son atendidas (*Ibíd*.: 223). A través de estas cartas públicas las mujeres entran en política, empujadas por la necesidad, de modo casi subrepticio; con pocas excepciones el lenguaje de las peticionarias es idéntico: expresan un derecho, exponen una injusticia, reclaman reparación en los mismos términos y con el mismo código epistolar: idéntico respeto a las instituciones, la misma devoción a las autoridades (Ibíd.: 226-229).

Las cartas que ahora presento, custodiadas en el fondo Narváez de la Real Academia de la Historia, son cartas de amistad; de hecho, en una misiva a Cueto de 10 de noviembre de 1856 le escribe Avellaneda sobre el general, "que me dispensa de muy antiguo una buena amistad, y que ahora me ha ofrecido recomendar eficazmente mi asunto a su digno compañero de Gabinete" (Rodríguez Moñino 1959: 27). Son también cartas de pretendiente, en las que Avellaneda hace alguna petición para sí misma (banda de Maria Luisa) o para otros (sus hermanos Felipe de Escalada y Manuel Gómez de Avellaneda, su sobrino Manuel G. de Avellaneda), aprovechando la posición de Narváez para mediar en ocasiones con los Reyes y solicitar que accedan a escuchar la lectura de uno de sus dramas, v.gr.; con ellas algunas veces se inmiscuye la escritora en cuestiones políticas, aun confesando su desconocimiento de las mismas. Este conjunto de epístolas evidencian una profunda admiración hacia la figura de Narváez, quizás la misma que la autora buscó sin encontrarla en sus relaciones amorosas con Cepeda y Romero Ortiz. La mayor parte de las fechas de estas epístolas, que van indicadas entre corchetes, son propuesta de quien esto escribe, basándome en datos literarios, políticos o personales, ya que es frecuente que no haya indicación alguna al respecto.

Del duque de Valencia a *Tula* se conocen sólo cuatro epístolas, editadas por Figarola Caneda (1929: 158-160):

1.-Escrita desde París de fecha 12 de agosto de 1846, tras el fallecimiento de su esposo Pedro Sabater, y probablemente a Burdeos, en que le ofrece cartas para el Sr. Maire y para Mme. Duffur, sobrina de su suegra la condesa de Tascher.

2.-Escrita el 31 de octubre de 1856. En ella se refiere a su hermano Manuel, que ha recomendado al marqués de Pidal, enton-

ces ministro de Estado, para algún destino oficial; el asunto lo ventiló Avellaneda más por extenso en las cartas a Cueto de noviembre de 1856, enero, febrero, marzo y noviembre de 1857; finalmente la intervención de Pidal y Cueto logró alcanzar un consulado para su hermano Manuel en Malta (nombramiento de la reina con fecha 26 de diciembre de 1856), al que luego siguió la petición de una cruz y por último de un traslado, habida cuenta el deficiente estado de salud de Manuel (Rodríguez Moñino 1959: 25-38).

3.-Billete de de 27 noviembre 1856, en que le anuncia que la recibirá en su casa.

4.-Carta de noviembre de 1856, en que el Duque se disculpa por no haber asistido teatro, al que le había invitado Avellaneda, ya que ha recibido tarde su carta; a su vez la invita a asistir al baile que dará en su casa el 19 de noviembre para celebrar el cumpleaños de la Reina[7].

Hay una epístola más inédita del duque de Valencia, aunque no autógrafa, que reproduzco al final de esta serie de cartas de *Tula*, porque contesta precisamente a la última de Avellaneda, aunque en términos bastante formularios.

Con estos datos, y a la vista de las cartas de Avellaneda que ahora ven la luz, es evidente que faltan muchas de las epístolas intercambiadas entre ambos interlocutores, en particular cartas de Narváez

APÉNDICE.
Cartas de Gertrudis Gómez de Avellaneda a Ramón María Narváez

1.- Miércoles [noviembre/diciembre 1844][8].

Sr. D. Ramón María Narváez.

Muy Sr. mío y de mi más alta consideración:

Haciendo uso de la amabilidad con que Vd. se sirvió dejar a mi elección el día en que debiera repetirse *Alfonso Munio*, y ser honrado con su asistencia de Vd., he acordado con la empresa

[7] La onomástica de Isabel II era el día 10 de octubre, pero habitualmente se celebraba en Palacio con un baile el 19 de noviembre.

[8] Escrito a mano se lee: "Contestada el 9 de diciembre". Estas anotaciones, que figuran en casi todas las cartas escritas por Tula, relativas al momento en que se contesta la carta, son probablemente de un secretario.

vuelva a ponerse en escena mañana jueves en el teatro de la Cruz[9].

Mañana tendré el placer de enviar a Vd. un palco que tengo en dicho teatro para que Vd. lo favorezca, pues espero que, cumpliendo su obsequiosa oferta, me concederá el gusto de verle en la representación de mi obra.

La concurrencia acaso será escasa, pues ya el público está cansado de las muchas repeticiones de la tragedia, pero para mí será completa siempre que Vd. forme parte de ella.

Al mismo tiempo me permito pedir a Vd. el permiso de dedicarle una nueva obra dramática que va a ensayarse, y que, como *Alfonso Munio*, es tomada de nuestra historia. Esta débil producción de mi pobre talento será realzada notablemente si el nombre de Vd. adorna y honra su primera página[10].

Espero que Vd. me dispense el nuevo favor de aceptar tan mezquino obsequio, y me repito con la más sincera afección su más atenta servidora q.l.m.b.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

P.D. ¡Cuán grande será a mis ojos y cuán completo el favor que Vd. me dispensa, si también SS.MM. y AA. honrasen mañana el teatro. Sería pedir demasiado y me abstengo.

Acabo de saber que uno de los actores que trabajan en *Alfonso Munio* se ha puesto malo, aunque de poca consideración. Si acaso este accidente continuase y se suspendiese por su causa la ejecución de la tragedia, avisaré a Vd. a tiempo; si no aviso será que no ocurre novedad en lo dispuesto. De haberla lo sabrá Vd. antes de la diez de la mañana.

---

[9] El estreno de *Alfonso Munio* tuvo lugar en el teatro de la Cruz el 13 de junio de 1844, luego se representó en el Príncipe, y el 28 de julio volvió a la Cruz; se repuso varias veces más sobre la escena a lo largo de ese año, la última el 5 de diciembre (jueves) en el teatro de la Cruz; tal vez sea a esta a la que invita al Duque.

[10] Tal vez pensara Avellaneda dedicar a Narváez *El príncipe de Viana*, drama estrenado en 1844; pero finalmente le dedicó la novela *Guatimozin*, publicada en el *Heraldo* a partir del 21 de febrero de 1846: "Al Excmo. Sr. duque de Valencia como demostración de aprecio y afectuosa amistad" y posteriormente editada en 4 tomos en 1847.

[11] Escrito a mano se lee: "Contestada en 4 diciembre", probablemente de mano del secretario. Y además, la minuta o resumen que Narváez anota para que el secretario redacte el escrito: "Que he deseado ir a verla, que no he podido y que sin renunciar a verificarlo me dirijo a darle mi parecer y renovarle mis sentimientos de amistad". En este respecto Pabón (1983: 247), que consultó los documentos del archivo del general, escribe: "Narváez tiene una mala costumbre: traza la minuta de su contestación sobre la carta misma recibida y entre las líneas de su texto. Los secretarios descifrarán y desarrollarán sus palabras escritas"

2.- [19 de noviembre de 1845][11]

Ruego al duque de Valencia se sirva aceptar mi sincera enhorabuena, y un número del *Heraldo* de hoy que publica la Oda que he tenido el honor de dedicar a S.M. la Reina[12].

En otro número del mismo, si el Sr. Narváez permite esta osadía a mi numen femenino, tendré el gusto de consagrar algunos versos a la nueva gloria que desde hoy le adorna[13].

Improvisación

Al lucir de Isabel el fausto día
a mi atrevida inspiración perdona
que enlace pobre flor de poesía
al laurel sacro y la ducal corona.
Allá en tu corazón la lira mía
busca el origen que su audacia abona;
pues ni el valor intrépido lo inflama
sabe ¡oh Ramón! que a la bondad lo hermana!

Gertrudis Gómez de Avellaneda

3.- [noviembre/diciembre 1845][14]

Excmo. Sr. D. Ramón Mª Narváez.
Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio:

Creo que no recibió Vd. unas líneas en que, felicitándole por las justas distinciones que recientemente le ha dispensado S.M., le pedía permiso para publicar en su loor algunos versos míos. Conozco demasiado la urbanidad de Vd. para creer su silencio voluntario, y no dudo que solo extraviándose mi billete puede haber sucedido el no tener contestación a él[15].

---

[12] La oda "A S.M. la reina nuestra señora Doña Isabel II" se publicó en el *Heraldo* el 19 de noviembre de 1845, p. 3.

[13] Con motivo de su cumpleaños, en noviembre de 1845, la Reina concedió a Narváez la grandeza de España y el título de duque de Valencia.

[14] Nota escrita a mano en la que se lee: "Contestada en 8 diciembre", de mano del secretario sin duda.

[15] *Billete*: "Papel pequeño doblado en formas diversas con que, recíprocamente, se comunica la gente en cosas de poquísima consecuencia, y se evita la equivocación de los recados, tan común en los familiares (*Diccionario de Autoridades* 1729). Es término escasamente utilizado en la correspondencia de Avellaneda, incluso cuando se trata de mensajes breves.

En este concepto vuelvo a escribir a Vd. con varios objetos; primero, repetirle mis cordiales enhorabuenas y decirle que, ya que no tuve el gusto de darle una pública aunque levísima muestra de mi aprecio, en alguna composición poética escrita expresamente para Vd., le dedico la novela histórica de la conquista de Méjico que pronto comenzará a aparecer en el *Heraldo*, a menos que Vd. no desprecie la pequeñez del libro.

He ofrecido a Sartorius mi débil cooperación, deseando que mi pluma pueda ser útil en algo a un periódico en que escriben los amigos políticos y personales de Vd. Un enviado de dicho Sr. acaba de irse de casa y según me ha expresado, creo que me cabrá la satisfacción de hacer algo en el *Heraldo*, persuadiéndome mi deseo que si mis escritos no se hacen notables en este nuevo género que voy a ensayar, por la brillantez del talento, lo serán por la energía y la convicción del pensamiento[16].

Yo me he empeñado en que Vd. conozca que tiene en mí simpatías no despreciables, y lo conseguiré, Duque, porque hasta ahora nada ha resistido a la fuerza de mi inflexible voluntad. Le estimo a Vd. como a un gran carácter, le creo necesario a esta pobre nación, deseo probarle que mis sentimientos para Vd. son los más enérgicos y *varoniles*, y esta es la causa por la cual no reparo en los medios, importándome poco que, como a mujer me juzgue Vd. ligera y entremetida, con tal que algún día me estime como a *hombre* sincero y leal, que aspira a ser el más decidido de sus amigos.

El segundo objeto de esta es decir a Vd. que en junio de 1843 solicitó Dª Segunda Martínez del Ministerio de la Guerra, se le admitiesen a liquidación y se le abonasen en papel del Estado, unos suministros hechos al ejército en la última guerra[17]. El gobierno lo dispuso así por real decreto del mismo mes y en su virtud fueron admitidos y reconocidos por la Intendencia general militar los recibos correspondientes; pero aún todavía no se han librado las cartas de pago; a pesar de que la orden del supremo tribunal que hizo detener los recibos de aquella especie, sólo se entendía a los presentados en lo sucesivo y los de Dª Segunda Martínez lo habían sido dos meses antes.

La dicha Sra. me debe 19.000 duros que puse en su casa de comercio el año de 1841, y como se ha arruinado no tengo otra esperanza de cobrar que la que fundo en el pago que a ella se le

---

[16] Luis José Sartorius (conde de San Luis en 1848), fue el fundador del periódico madrileño el *Heraldo*, uno de los puntales del partido moderado durante el reinado de Isabel II; fue diputado por Cuenca, incluso en una ocasión por Madrid y en otra por Barcelona, durante 25 años, entre 1843 y 1867.

[17] *La última guerra*: La primera guerra carlista, que tuvo lugar entre 1833 y 1840.

haga de los mencionados suministros. No soy rica; la pérdida del capitalillo que confié a la Martínez me arruinaría, pero a pesar de eso soy tan poco interesada y me sería tan desagradable importunar a nadie y más a Vd., que no quiero me suponga animada de miras personales, que me limito a hacer a Vd. la pasada indicación, por si gusta decir una palabra al intendente Orlando sobre el particular[18], sin que esto sea un compromiso.

Lo último que quiero decir a Vd. es que un necio andaluz conocido solo por sus trampas y sandeces, un tal Sousa que aparenta valimiento con Vd. y Riánsares[19], anda propalando mentiras ridículas respecto a proposiciones que dice le ha hecho Vd. como a periodista, fundando tales absurdos, según he podido entender, en no sé qué indicación sencilla que le hizo Calonge, acaso por burlarse de él[20]. Las tontunas que dice el tal Sousa han llegado a ser tan insoportables para mí que lo he avergonzado en mi tertulia desmintiéndolo claramente y despidiéndolo en términos muy ajenos de mi carácter. A pesar de que las habladurías de un quídam despreciable, cuyas mentiras son proverbiales, no pueden perjudicar en nada al gobierno, he creído conveniente indicar a Vd. estas pequeñeces, para si juzga oportuno advertir a Calonge no dé margen con sus chanzas inocentes a las suposiciones risibles de un mentecato, a quien escuchan otros mentecatos.

Perdone Vd. mi franqueza y disponga de la sinceridad con que soy su affma. y atenta servidora q.s.m.b.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

4.- [finales de diciembre de 1845/principios de enero de 1846][21]

Sr. Duque de Valencia

Muy Sr. mío muy estimado:

---

[18] Francisco de Paula Orlando (conde de la Romera en 1847) fue Intendente general militar durante la minoría de edad de Isabel II y posteriormente ministro de Hacienda en dos ocasiones durante su reinado.

[19] El duque de Riánsares era Fernando Muñoz, esposo morganático de la reina Maria Cristina de Borbón-Dos Sicilias. En el AHN se conservan muchas cartas dirigidas al Duque, al que a menudo se utilizagba como mediador para alcanzar favores de su esposa.

[20] El militar Eusebio Calonge y Fenollet era coronel y oficial del Ministerio de la Guerra por estas fechas; tras su vuelta del exilio (1843), fue elegido diputado por Teruel y Zaragoza en las elecciones de septiembre de 1844, por Zaragoza en las de noviembre de 1845 y por Almería en las de 1846.

[21] Escrito a mano se lee: "Contestada en 11 de enero", de mano del secretario. Y además, la minuta que Narváez anota sobre la carta: "Que por mis ocupaciones no he podido contestar como deseo, que siento sus quejas y que me diga ¿francamente? lo que desea, segura de que deseo yo complacerla a toda costa"

Sabater me comunicó ayer la determinación de Vd.[22] Los amigos que me habían brindado sus auxilios cuando concebí el proyecto que tuve el honor mereciera su aprobación de Vd., aún estaban prontos a todo lo que conviniese, pero como yo me había evadido de la empresa particular desde la primera vez que hablé a Vd. respecto al asunto en cuestión, he podido ahora apartarme completamente del proyecto, quedándome la satisfacción de ser la sola perjudicada por esta mudanza, porque mi hermano y un amigo suyo fueron los que celebraron el contrato con la imprenta, que será convenientemente indemnizada[23].

Nada tengo que decir a Vd. respecto a mi inalterable afecto a su persona; ahora y siempre estoy dispuesta a emplearme en su obsequio en cuanto alcance mi inutilidad que reconozco con dolor. Yo admiro al duque de Valencia y le estimo tan altamente que (como dije a Sabater anoche) he llegado a hacerme una religión de mi entusiasmo, no hallando nada grande, fuera del general Narváez, en esta nación de medianías presuntuosas y de políticos ingratos.

Perdóneme Vd. un desahogo de amargura que no dirijo al ministro sino al amigo; perdóneme Vd. si hoy por primera vez me permito con Vd. la franqueza de quejarme de otros, que aunque ligados con Vd. no son Vd. Yo protesto contra toda identificación en este punto, y al hablar hoy a Vd. con la sinceridad y altivez que me caracterizan, declaro anticipadamente que no recuerdo otra cosa sino que Vd. ha tenido la bondad de llamarse mi amigo.

He dicho que si fuera hombre le seguiría a Vd. como su sombra y no tendría otro Dios que la voluntad de Vd., pero quiero que Vd. sepa que este culto no es a las opiniones, es al héroe. No es al ministro, es al hombre de genio y de corazón. ¡Nada debo a los Sres. ministros, nada! En un país en que tanto se prodigan las distinciones, yo tengo la muy extraña de *no tener ninguna*. El Sr. Martínez de la Rosa, mi amigo, el escritor célebre, el que parece natural fuese el protector de las letras, no se ha acordado jamás desde que ocupa la silla ministerial[24], de que la única

---

[22] El primer esposo de Avellaneda fue Pedro Sabater, hombre de confianza de Narváez, con el que se casó el 11 de mayo de 1846.

[23] Podría referirse aquí la escritora al fallido proyecto de creación de un diario para favorecer la candidatura del conde de Trápani como esposo de Isabel II, que Avellaneda intentó conseguir del editor Benito Hortelano por encargo de Narváez (Simón Palmer 2005).

[24] Francisco Martínez de la Rosa fue Ministro de Estado entre 1844 y 1846; era además presidente de la Real Academia Española y todavía seguía en el cargo cuando Avellaneda intentó optar a un sillón de la misma en 1853.

mujer que en España se ha consagrado a la estéril profesión de la literatura, era también el único escritor que no ha merecido ni una leve demostración de aprecio por parte de S.M.

Y a la verdad, Duque, que S.M. no ha oído otra voz que la mía alzarse en su loor en días calamitosos. Yo, pobre mujer, que no tenía una espada que consagrar al trono, le consagré mi pluma en tiempos no distantes, y tuve un valor que no tenían muchos hombres. Dígalo la enlutada *Posdata* del 19 de octubre, primer aniversario de la muerte de León. En aquel periódico no apareció otro nombre que el mío; ningún político se atrevió a firmar aquellos artículos, dos veces denunciados; sólo yo me presenté sin disfraz a arrojar la execración al rostro de los verdugos, y mi voz de mujer se alzó más alta que ninguna varonil, para cantar a los nobles mártires de octubre[25]. Antes de eso ya había tributado digno homenaje a la augusta expatriada, en días en que su real nombre era públicamente ultrajado por las calles[26]. Yo he sido la perenne cantora de Isabel segunda; la cantora coronada en honor de S.M. por el Liceo de Madrid[27]. Y estas circunstancias recaían en la hija huérfana de un militar distinguido, tanto por su nacimiento como por sus servicios, de un hombre que, según consta en el real decreto que tuvo la honra de recibir un mes antes de su muerte, había salvado la isla de Cuba; por su valor, talento y desprendimiento.

---

[25] El general Diego de León, que se unió al alzamiento de O'Donnell contra Espartero en 1841, en el que se pretendía raptar a la futura reina Isabel II, fue fusilado en octubre de ese año junto con otros militares, los *mártires de octubre*. Avellaneda publicó un poema titulado "¡León!" en el periódico *La Posdata* el 15 de octubre de 1842, en el aniversario de la muerte del general, que es el único que aparece con firma en el periódico citado, cuya primera página aparece enmarcada con filete de luto.

[26] La reina Maria Cristina de Borbón fue puesta en entredicho por su actuación como Reina Regente durante la minoría de edad de Isabel II, por lo que hubo de exiliarse en 1840, cediendo el gobierno al general Espartero, y no regresó hasta 1844. En mayo de este año el Liceo celebró un acto de homenaje a la Reina Madre en el que intervinieron Josefa Massanés, Pedro de Madrazo y otros poetas; estaba previsto que interviniera Avellaneda con el poema "A la Augusta Reina Madre Dª Maria Cristina de Borbón en su vuelta a España" (marzo de 1844), pero finalmente no pudo recitarlo por indisposición; el poema se incorporó a la edición de sus *Poesías* de 1850.

[27] Avellaneda presentó dos odas a un concurso celebrado en 1845 con motivo del indulto de la pena de muerte concedido por la reina al coronel Rengifo, obteniendo los dos primeros premios, uno con el seudónimo de *Felipe de Escalada* y otro con su propio nombre, "Oda en loor de la magnánima piedad de S.M. la reina Dª Isabel Segunda" y "La clemencia" (*Composiciones poéticas en elogio de la augusta clemencia de nuestra excelsa reina doña Isabel II; premiadas por el Liceo Artístico y Literario de esta corte en el certamen público propuesto por el Sr. D. Vicente Bertrán de Lis, donador de los premios,* Madrid, Imprenta Nacional, 1845). Los premios fueron adjudicados en sesión celebrada en el Liceo el 6 de julio de 1845 y de la ceremonia de entrega del premio estuvo ausente la Reina, siendo su suegro, el infante Francisco de Paula (que admiraba profundamente a la cubana), quien le entregó los 11.000 reales del premio y le ciñó dos coronas.

Pues bien, Duque, en Madrid, donde no hay escritor adocenado que no tenga empleos y cruces, *yo no tengo nada* ni nada pretendo; me basta conocer a los hombres y a los partidos, y aspiro tan solo a obtener su amistad de Vd., pero sabiendo Vd. que sólo le busco a Vd. por lo que vale y no por lo que puede. Soy demasiado altiva para mendigar lo que creo merecer, y por eso jamás pretenderé gracias del trono; pretendo su afecto de Vd. porque ese no puedo merecerlo sino en atención al alto y ferviente entusiasmo con que soy su atenta y constante servidora de Vd. q.s.m.b.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

5.-

Excmo. Sr. duque de Valencia[28]
Muy Sr. mío y de mi particular aprecio:

Aunque tengo intención de ir mañana a las 11 a su casa de Vd. a ver si tengo la buena suerte de hallarlo visible y hablarle un minuto, le molesto hoy con estas pocas líneas porque dudo conseguir aquello mañana. El objeto mío es rogar a Vd. que se acuerde de que tengo un hermano militar joven de 20 años, llamado Felipe Escalada, notable por su talento y estudios. Es alférez de caballería en Calatrava; está ahora en el Maestrazgo, y yo ruego a Vd. que en el caso de que no pueda nombrarlo su ayudante, que es lo que más deseo, me haga el obsequio de darme una cartita para el general D. Rafael Mayalde, recomendándole a dicho hermano mío, pues está actualmente a las órdenes del nombrado jefe, como comandante jefe de las tropas del Maestrazgo[29].

En ello me hará Vd. grandísima fineza y obligará infinito a un joven militar valiente y pundonoroso, que hace 4 años es alférez a pesar de que cuantos salieron con él del colegio son ya tenientes, sin que ninguno tenga ni su mérito ni su capacidad.

Perdóneme Vd. tanta impertinencia pues es Vd. mi esperanza en todo, y tan convencida estoy de su bondad y afecto a mí, que

---

[28] Nota de Narváez sobre la carta de Tula: "Escribir la carta de recomendación que pide para el Sr. Mayalde, y enviarla diciéndole que no pudiendo ahora ser ayudante mío, la complazco en lo demás que desea".

[29] Rafael Mayalde ocupó el cargo de comandante general de las tropas del Maestrazgo desde noviembre de 1847 y hasta finales de septiembre de 1848**,** durante la segunda guerra carlista (1846-1849).

creo firmemente que si no me ha dado la condecoración que deseaba, es porque no ha sido conveniente o posible, y que en otra cosa atenderá mi ruego con la amabilidad que caracteriza a los hombres superiores.

¡Ojalá tenga el gusto de ver a Vd. mañana! Deseo ardientemente estrechar su mano, esa mano que ha salvado tantas veces al país, que lo salvará siempre que rija sus destinos, y que será para mí respetable aun cuando no fuese una mano amiga.

Su afma. q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda viuda de Sabater

Hoy 10 de noviembre [1847]

6.- [18 de noviembre de 1847]

Excmo Sr. duque de Valencia.
Muy Sr. mío y estimadísimo amigo:

Felicito a Vd. cordialísimamente por un suceso que esperábamos sus amigos, pero que no creíamos tan próximo. Llena de gozo y ansiando dar a Vd. verbalmente mis sinceras enhorabuenas, pero sabiendo lo difícil que es hallarlo visible, le pongo estas líneas, aunque no alcancen a expresar todo lo que siento[30].

Ahora que veo a Vd. donde deseo verlo siempre, para el bien de este desgraciado país, me he acordado de mí misma, pues mientras Vd. ha estado fuera del poder ni aún me he curado de saber quiénes eran los que lo ejercían; me he acordado de mí misma, repito, porque hace tiempo que deseo una gracia; yo jamás la hubiera pedido ni aceptado de otra mano que de la de Vd. Esta gracia voy a demandarla sin preámbulo, animándome a ello su bondad de Vd., mi afecto a su persona y la convicción que tengo de que Vd. mismo, como persona ilustrada y de superior talento, ve con disgusto que la única Sra. que en España ha obtenido alguna reputación literaria, no haya merecido todavía la menor distinción por parte del gobierno.

Y bien, mi estimado Duque, yo quiero alcanzarla de mano de Vd. y le pido la banda de Maria Luisa, hoy, víspera del día de S.M[31]. Esta Augusta Sra. se ha dignado aceptar la dedicatoria de

---

[30] Probablemente la feliz circunstancia que recuerda Avellaneda sea la elevación de su amigo al cargo de presidente del Consejo de Ministros (que había abandonado en abril de 1846) el 4 octubre de 1847, cargo que ostentó hasta enero de 1851.

[31] La onomástica de la Reina se celebraba, como ya he señalado, el 19 de noviembre.

una colección de Odas que voy a dar a luz, entre las cuales se hallan las dos que hice en elogio de S.M. y que fueron coronadas y premiadas por el Liceo en certamen público, y otras que he escrito en loor de S.M. por encargo del *Heraldo*, que las publicó en sus columnas. Las circunstancias, pues, no pueden ser más favorables, y aun cuando por mí sola no mereciese la distinción que pido, creo que los méritos de mi difunto esposo bastan a justificar mi pretensión[32].

Varios amigos míos, que lo son también de Vd. se me han brindado para apoyar mi deseo hablando a Vd., y aun a S.M., pero yo no he querido aceptar tal obsequio, porque de Vd. solo y por mí solo es que deseo obtener mi empeño. La distinción que anhelo, y que ha sido tan prodigada en esos últimos tiempos, solo me será gloriosa viniéndome de mano de Vd., y como prenda de su afecto y de la protección que dispensa a las letras.

Póngome, pues, en manos de Vd. y no dudo que esto basta; pues Vd. no olvidará que quien le pide esta gracia, única que desea, es quien más ardientemente es y ha sido y será su apasionada admiradora y affma. amiga y s. q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda viuda de Sabater.

Por Dios no me olvide Vd., pues le advierto que seré muy importuna y pesada, y le fastidiaré mucho con mis visitas y cartas, si no me complace pronto. Esta es toda una amenaza.

7.-

Excmo. Sr. duque de Valencia[33].
Valencia, 2 de julio de 1848[34]

---

[32] La carta es, por tanto posterior, a las composiciones leídas en el Liceo en junio de 1845, a la que se publicó en el *Heraldo* el 19 de noviembre de 1845 (p. 3), y a la muerte de Sabater el 1 de agosto de 1846. Avellaneda fue recibida el día 9 de abril de 1847 por la Reina, que aceptó la dedicatoria de la colección de poesías que iba a publicar próximamente (noticia del *Heraldo*, 11 de abril de 1847, p. 4).

[33] Nota escrita a mano que reza: 8 julio (supuesta fecha de la contestación); Narváez anota: "que siento mucho no poder determinar lo que no está en mis facultades y que le devuelvo la instancia".

[34]El primer marido de Avellaneda, Pedro Sabater, era oriundo de Valencia, siendo uno de los socios fundadores del Ateneo, donde desempeñó la cátedra de Historia general (Almela 1962: 11-13). Por tanto la relación entre la escritora y la ciudad levantina fue siempre muy estrecha; de hecho el Liceo valenciano le dedicó un homenaje el 2 de febrero de 1859.

Muy Sr. mío y estimadísimo amigo:

Desde que llegué a esta ciudad deseaba saludar a Vd. y darle gracias por el último obsequio que me dispensó antes de mi salida de esa, así como también preguntarle noticias de su salud, aunque infiero por los periódicos que se halla ya completamente restablecida. Las alteraciones de la mía han sido causa de que no haya podido hasta hoy cumplir mi deseo, y al hacerlo ahora me permito pedir a Vd. una nueva prueba de su buena amistad, rogándole que atienda con benignidad la súplica que desde esta ciudad le eleva un desgraciado, comprometido inocentemente en los recientes acontecimientos, y cuya pretensión se limita a que se le permita permanecer en donde se halla actualmente.

Me han hablado de él personas respetables con el mayor interés, y persuadida de su poca culpabilidad real, y de que Vd. conocerá su poca importancia política[35], me atrevo a interceder por él, con toda la eficacia posible, no dudando, conociendo como conozco la bondad de Vd. y su afecto a sus amigos, que hará lo que se solicita, siempre que lo juzgue compatible con el orden que conserva admirablemente con su talento y energía.

Disimule Vd. pues mis repetidas importunidades y presentando mis saludos a la Duquesa[36], sírvase aceptar la seguridad de los sentimientos distinguidos con que soy

Su apasionada amiga y affma. s. q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater

El recomendado se llama Tomás Navarro, botillero en Madrid, y se halla gravemente enfermo.

8.- [diciembre de 1849]

E.S. duque de Valencia[37].

---

[35] Se refiere sin duda Avellaneda a los conflictos provocados por la revolución francesa de 1848 en España en marzo y mayo de ese año, que fueron duramente reprimidos por Narváez.

[36] La Duquesa era Marie Alexandrine de Tascher, pariente de la emperatriz Josefina de Beauharnais, cuyo verdadero nombre era el de Marie Josèphe Rose Tascher de la Pagerie. Se casó con el general Narváez en 1843 en París. Fue dama de la reina y consiguió la banda de Maria Luisa en 1844.

[37] Nota escrita a mano que dice: 7 de diciembre, fecha de la contestación, probablemente. Narváez anota: "que por hallarme en el consejo de ministros cuando se presentó su recomendado no me fue posible recibirle **[**ilegible**]** la molestia de venir y le recibiré y oiré, pues mi deseo es complacerla".

Muy Sr. mío y amigo de mi mayor aprecio:

El Sr. D. José Pardo de la Casta me ha pedido mi pobre recomendación para con Vd., a fin de hallar a Vd. favorable a cierta pretensión que trae en el Ministerio de la Guerra, y como, si bien no me lisonjeo de que sea de gran peso mi influencia, me inspira la mayor confianza su bondad de Vd., accedo con el mayor gusto a darle estas líneas para Vd., encareciéndole el interés que tomo en el buen éxito de la pretensión de mi amigo el Sr. Pardo[38], y el placer con que acojo esta oportunidad de saludar a Vd., y reiterarme con los sentimientos más distinguidos, su más apasionada amiga y atenta q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater.

9.- 3 de febrero [1850]

Excmo. Sr. duque de Valencia[39].
Muy Sr. mío y amigo de mi mayor aprecio:

Si yo fuese una de esas personas más vanidosas que justas y altivas, no me atrevería a escribir hoy a Vd. porque *al ver que Vd. no me había visto* la noche del baile de Frías[40], hubiera sospechado que no siendo Vd. miope como yo lo soy, no me veía ex profeso, porque quería ahorrarse la molestia de un saludo; y por consiguiente me abstendría de darle la mayor de leer estas feas líneas; pero yo, ya lo he dicho, no soy vanidosa; tengo un sentimiento de orgullo bien entendido que me impide herirme por cosas que solo son ofensivas cuando la vanidad las interpreta en su daño, y soy además, bastante justa para dar a su carácter de Vd. lo que se merece y saber que no es capaz de falta alguna que

---

[38] En una carta de 30 de enero (1850) al conde de San Luis, le da las gracias por la atención prestada al Sr. Pardo de la Casta, aunque no haya podido complacerle en su petición (Cotarelo 1930: 438)

[39] Nota escrita a mano por Narváez que dice: "Dª Gertrudis Avellaneda. Interés. Que siento no haberla podido hablar, que siempre la aprecio y estimo mucho, que admiro sus talentos y la **[**ilegible**],** que hablaré a la Reina para proporcionarle lo que desea". También se anota la fecha de la respuesta: 5 de febrero.

[40] El duque de Frías (Bernardino Fernández de Velasco), efectivamente, dio un baile el día 26 de enero de 1850. Fue amigo de Avellaneda, a la que dedicó un soneto, al que ella correspondió con otro; Frías le escribió también una carta muy elogiosa sobre *El príncipe de Viana*, en la que alababa además su talento poético y narrativo; Avellaneda le dedicó al Duque su novela *La baronesa de Joux* (1844).

perjudique a su conocida amabilidad y a su perfecta cortesía. Así, pues, creo de buena fe que Vd. no me vio porque otros objetos más gratos ocupaban exclusivamente su atención, y haciendo homenaje a su buen gusto me limito a desear que estas letras le encuentren un poco más en disposición de conceder un minuto de atención a una antigua apasionada de Vd. que no dejará nunca de llamarse su amiga más sincera, porque nunca dejará de alimentar por Vd. los sentimientos de tal, por más que alguna vez pase desapercibida.

Perdone Vd. este largo prólogo y vamos al asunto, pues no es razón abusar de la bondad con que Vd. lee mis renglones, si es que la ha tenido tan grande que haya llegado hasta este.

Hace muchas semanas, desde que recibí su amable billete de Vd. en que se servía explicarme el porqué no había recibido a mi recomendado el Sr. Pardo, significándome que lo vería con gusto después; desde entonces, repito, estoy deseando y pensando ir personalmente a dar a Vd. las gracias por su atención y a decirle cómo una enfermedad de mi recomendado le impidió tener el honor de presentarse a Vd. en aquellos días. Ocupaciones mías y el recelo de que las de Vd. no le permitieran recibirme han ido retardando la visita que era mi deber y mi deseo hacer a Vd., y hoy, antes de aventurarme a solicitar de Vd. que me conceda el gusto de verle quiero pedirle un obsequio que me asegure de que todavía puedo prometerme no ser molesta al presentarme, que todavía se sirve Vd. favorecerme con su buena amistad.

Tengo escrito un drama que dedico a SS.MM. la Reina y el Rey; para lo cual solicité y obtuve su real permiso hace más de un año. El dicho drama, titulado *Recaredo*, ha sido recientemente aprobado por la junta del Teatro Español[41], y la circunstancia de estar dedicado a SS.MM., de ser asunto nacional, de recordar una época gloriosa de un fausto reinado, y otras que Vd. notará al oírlo me hacen desear ardientemente que SS.MM. me dispensen la misma honra que obtuvo hace pocos días el autor de *Isabel la Católica,* esto es, la de leer a su Real presencia mi última producción[42].

---

[41] El día 29 de enero de 1850 fue leído *Flavio Recaredo* en la comisaría del Teatro Español, ante la junta de lectura, y aprobado por unanimidad.

[42] El drama de Rodríguez Rubí *Isabel la Católica* se estrenó el 29 de enero 1850 con gran éxito en el Teatro Español, y previa su lectura para un selecto público en el Palacio Real; al estreno asistió la reina Isabel II que le concedió el diploma de Comendador de Carlos III por lo acertado de la obra, que facilitó la entrada del autor en los círculos políticos (Cantero García 2001). La misma gracia le pide Avellaneda al conde de San Luis en una de las cartas que publica Emilio Cotarelo (1930: 437-438)

Vd. es quien puede alcanzarme tan anhelada distinción y de Vd. la espero si es que aún no me ha olvidado del todo, o se ha cansado de mirar con buenos ojos a una musa tan pobre, pero tan adicta a todo lo grande y verdaderamente ilustre. Sí, Sr. Duque, poeta y mujer, nada puedo yo sino colocarme bajo la égida del poderoso nombre de Vd. persuadida de que lo que no merezca como poeta y mujer lo alcanzaré en vista de los sentimientos con que soy siempre de Vd. amiga y apasionada q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Hoy 3 de febrero en esta su casa calle de la Puebla, nº 19, cuarto 2º derecha.

10.-

Excmo. Sr. Duque de Valencia.
Muy Sr. mío y amigo:

Permítame Vd. recordarle la promesa que se sirvió hacerme de alcanzarme la honra de leer a SS.MM. mi drama *Recaredo* que les está dedicado. Su ejecución está suspensa esperando el éxito de la favorecedora promesa de Vd.[43]

Al mismo tiempo tengo el gusto de ofrecerle mi nueva habitación, calle del Carbón nº 8, cuarto principal de la derecha, quedando siempre muy de Vd. affma. servidora y amiga q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

Hoy 7 de marzo [de 1850] [44]

11.-

Excmo. Sr. Duque de Valencia[45]
Mi más estimado amigo:

---

[43] *Flavio Recaredo* no se estrenaría hasta el 27 de octubre de 1851 en el teatro del Príncipe, asistiendo al estreno los Reyes y el infante D. Francisco de Paula.

[44] Nota escrita a mano, en papel exento, en que Narváez apunta: "Avellaneda. Interés. Escribir a la Avellaneda que me dispense no la haya avisado todavía porque habiendo estado indispuesto S.M. no me ha sido posible." Además figura la fecha de la contestación: 10 de marzo.

[45] Nota escrita por Narváez sobre la de Tula: "La Avellaneda. Interés. Que cuando llegue el día de las elecciones nos ocuparemos, y por mi parte con mucho gusto, de este asunto". Figura además la fecha de la respuesta: Contestada 3 de abril.

No para importunarle respecto a la lectura de *Recaredo* en Palacio, pues espero pacientemente confiada en su buena amistad, sino para pedirle un nuevo obsequio le dirijo hoy estos feos renglones. Seré lacónica para no molestar a Vd.

El caso es este. Mi único hermano de padre, que lleva mi apellido, ha sido invitado por varios sujetos influyentes del distrito electoral de Constantina para que se presente como candidato a la diputación a Cortes en el caso de nuevas elecciones próximas. Las circunstancias de haber recibido esta lisonjera invitación, de tener bienes en aquel país, donde así él como nuestros parientes paternos son de los primeros contribuyentes, pues todos poseen bienes en la villa de Constantina y gozan en dicha villa de la mayor consideración, y la esperanza de que el gobierno no será contrario a su candidatura, hacen creer a mi hermano que puede contar con favorable éxito, y para ello desea, antes de marchar a su provincia, tener el honor de ver a Vd. para asegurarse de que, ya que no le apoye, no le contraríe el gobierno[46].

Mi hermano, como joven que ha pasado hasta ahora sus años tempestuosos en viajes y diversiones, no ha tenido ocasión de figurar en política, ni casi de afiliarse en un partido, aunque las opiniones de su familia hayan sido siempre las suyas. Ahora, con algunos años más, con capacidad no común, y con invitaciones tan lisonjeras como se le hacen, yo creo que toma seriamente nuestro deseo de corresponder como debe a la confianza que le dispensa el país en que tiene su casa, y que Vd., que tan amable ha sido siempre conmigo, se interesará en que no haya obstáculos que impidan un éxito para mí muy conveniente; pues deseo vivamente, ya que por mi sexo nada puedo, que mi hermano sirva a su patria y a la causa del orden, que es también la del Trono.

Sírvase Vd., pues, si no tiene inconveniente, decirme la hora y día en que puede verle el interesado, sin molestarle, y él se explicará mejor que yo lo he hecho; pues como no soy muy inteligente en esto de elecciones y distritos habré dicho acaso algún disparate. Vd. me lo perdonará, si así fuese, contándome siempre por su más apasionada amiga y atenta s. q.s.m.b.

Gertrudis Gómez de Avellaneda

---

[46] Las elecciones de esta legislatura tuvieron lugar los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 1850.

Hoy 1º de abril [1850]
En su casa calle del Carbón nº 8, cuarto principal derecha.

12.-
Excmo. Sr. duque de Valencia[47]
Muy Sr. mío y amigo:

Según la creencia general se encuentran muy próximas unas nuevas elecciones, y me permito recordarle a Vd. su promesa para cuando llegase este caso.

Mi hermano debe marchar a Andalucía en breve y quisiera antes tener el honor de ver a Vd. para decirle las probabilidades con que puede contar para hacer triunfar su candidatura en el distrito de Constantina y saber de Vd. si puede prometerse el apoyo del gobierno, tanto más necesario ahora cuanto que sabe que un sujeto influyente del país hace cuanto le es posible para salir él diputado, llevándose los votos que mi hermano tenía ofrecidos. Seguro que el tal sujeto no puede contar con el apoyo del gobierno y ni aun con las simpatías de la gente sensata del distrito; mi hermano no desespera todavía de alcanzar éxito, si Vd. le dispensa protección, mas nada hará si esta no lo anima y por eso necesito ver a Vd.

Yo le ruego que se sirva Vd. en obsequio mío señalar día y hora en que tenga el gusto de hallarle visible, y no dudo que en esto, al menos, me complacerá Vd., puesto que se lo pide como señal de amistad la que es su más constante amiga y apasionada servidora q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater

Hoy 24 de junio [1850].

13.-
Excmo. Sr. Duque de Valencia.
Muy Sr. mío y estimadísimo amigo:

Mi hermano va a ver a Vd. para hablarle del asunto de que ya tiene Vd. antecedentes. Según Vd. me previene en su favorecida de ayer, le doy estas líneas para que le faciliten la entrada, y me anticipo a dar a Vd. mil gracias.

Siempre su más afecta amiga y apasionada servidora q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda de Sabater

---

[47] Nota escrita a mano por Narváez en la que se lee: "Avellaneda (Dª Gertrudis). Recibido 26 de junio. Que venga trayendo una carta suya para ser introducido".

Hoy 27 de junio [1850]

14.-

Excmo. Sr. duque de Valencia[48]

Muy Sr. mío y muy estimado amigo:

De paso en esta corte para París, no quiero perder un instante para saludar a Vd. con los sentimientos distinguidos y afectuosos de una antigua amistad.

Al mismo tiempo voy a dirigirle un ruego, cuya causa poderosa expondré a Vd. brevemente, y es la siguiente.

Mi hermano, que Vd. conoce, tiene un hijo natural que es teniente con grado de capitán, agregado al primer Regimiento de Ingenieros, y que se llama, como su padre, Manuel Gómez de Avellaneda. Este hijo, que aunque es un buen oficial y apreciable en muchos conceptos, adolece del defecto de un carácter violento, exacerbado desde el casamiento de mi hermano, y más ahora por no haberse prestado este a exigencias de dinero, ha llegado en la exaltación de su volcánica cabeza, al lamentable extremo de recurrir a amenazas de parricidio, promoviendo escenas escandalosas que han afectado a mi cuñada hasta alterar su salud, y agravado también la afección de ataques al cerebro que padece mi hermano. En vista de ello, y con el temor de una mayor desgracia, que puede sobrevenir de un momento a otro, pues según se lo ha manifestado mi hermano al brigadier Castillo, jefe del 1º de Ingenieros[49], y al secretario del Gobierno militar; si bien no quiere proceder contra su hijo, perjudicándole en su carrera, no puede responder de soportar siempre impasiblemente las agresiones de que es objeto, me veo obligada a suplicar a Vd. encarecidamente se sirva destinar a la isla de Cuba para tranquilidad de una familia, a mi mal aconsejado sobrino; y si eso no fuese posible a Galicia o Asturias prontamente; no concediéndole licencia alguna que pida por ahora, pues pudiera hacerlo con siniestro fin[50].

Es favor que no dudo merecer a Vd., atendida la gravedad del motivo, y también espero la necesaria reserva, para que no se exalte más el desatentado joven al saber se le saca de Madrid por

---

[48] Nota escrita a mano en la que se lee: contestada según minuta ¿122?; esto es, con arreglo a formulario. No hay anotaciones de Narváez, lo que indica que es una carta puramente formular que se responde con arreglo a modelo.

[49] Ignacio María del Castillo, militar y político de origen mexicano; entre los años 1863 y 1869 fue Coronel Jefe del Primer Regimiento de Ingenieros con sede en Madrid.

[50] Manuel Gómez de Avellaneda llegaría a ser comandante de Infantería y profesor del Ateneo militar y posteriormente ocuparía el cargo de subdelegado de Marina y otros.

empeño mío. Anticipo a Vd., Sr. Duque, gracias infinitas, celebrando la ocasión de reiterarle las expresiones de alto aprecio y sincera amistad con que soy siempre de Vd. atenta servidora q.b.s.m.

Gertrudis Gómez de Avellaneda

Hoy 21 de junio/67

P.D. Estimaré a Vd. mucho una palabra de contestación a esta su casa Carrera de San Jerónimo nº 32, principal. Probablemente sólo estaré en Madrid hasta el lunes próximo.

-Contestación de Narváez a esta última carta[51].

Sra. Dña. Gertrudis Gómez de Avellaneda.
Muy Sra. mía y estimada amiga:

Siento mucho no poder complacer a Vd. destinando a su sobrino el teniente D. Manuel Gómez de Avellaneda a Ultramar ni a los puestos que me indica en su carta, pues como comprenderá Vd. perfectamente el Gobierno no debe adoptar esta clase de medidas por cuestiones o interioridades de familia en que no está llamado a intervenir.

Si la autoridad del padre no es bastante a corregir a dicho oficial y el comportamiento de este lo reclamase así, podrá aquel acudir en queja a sus jefes y a las autoridades militares, y en este caso será amonestado y aun castigado con arreglo a sus faltas.

Es cuanto puede decir a Vd. en contestación a su carta su atento servidor q.b.s.p.

22 junio 67.

[51] Esta carta no parece ser autógrafa, ya que no está rubricada ni firmada y está además compuesta con arreglo a minuta, como he señalado en n. 42. Esta epístola, mucho más fría que las anteriores, evidencia la distancia entre ambos interlocutores por el tiempo y la distancia.

BIBLIOGRAFÍA

PRIMARIA:

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis, "Carta de Dª Gertrudis Gómez de Avellaneda dirigida a S.M. la Reina…", *La América*, suplemento, 18 de abril de 1858.

"Las mujeres en la Academia. Cartas inéditas de la Avellaneda", *El Correo*, 24 de febrero de 1889, p. 1

"Cuatro cartas de Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Heraldo de Madrid*, 24 de septiembre de 1891, p. 1.

PÉREZ DE GUZMÁN, Juan, "La sucesión de D. Juan Nicasio Gallego en la Real Academia Española", *LIEA*, 15 y 22 de noviembre de 1906.

La Avellaneda. Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa hasta ahora inéditas, prólogo y necrología por Lorenzo Cruz de Fuentes, Huelva, Miguel Mora y Cº, 1907 (segunda ed. aum., Madrid, 1914).

ESCOTO, José Augusto (ed. y notas) a Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Cartas inéditas y documentos relativos a su vida en Cuba de 1859 a 1864,* Matanzas, La Pluma de Oro, 1911.

EGUÍA RUIZ, C., "Cuatro cartas inéditas de la Avellaneda (contribución a la edición nacional del Centenario)", *Razón y Fe,* tomo 52, noviembre de 1918, pp. 348-362.

FIGAROLA-CANEDA, Domingo, *Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1929.

COTARELO, Emilio, *La Avellaneda y sus obras*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1930.

SIMÓN DÍAZ, José, *Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857),* Madrid, CSIC, 1946, pp. XLIV- XLV

CUEVAS, Jesús de las, "Tula y Fernán en Sevilla a través de unas cartas inéditas", *Archivo Hispalense*, n. 66, 1954, pp. 51-72.

OLIVAR BERTRAND, Rafael, *Confidencias de antaño*, Madrid, Editora Nacional, 1956, pp. 166-169.

LOZANO GUIRAO, Pilar, "Cinco cartas a Ventura de la Vega", *Revista de Literatura*, XIII, 1958, pp. 136-139.

RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Epistolario inédito de Doña Gertrudis de Avellaneda 1841-1871,* Valencia, Tip. Moderna, 1959.

PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José (ed. e introduc.), *Cartas inéditas existentes en el Museo del Ejército*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975.

GONZÁLEZ DEL VALLE, Luis T., "Iniquidad oficial y objeción individual en la España decimonónica a través de algunas cartas inéditas de Gertrudis Gómez de Avellaneda", *BHS*, LXXVII, n. 5, december 2000, pp. 451-478.

PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano, "El poeta que no quiso ser, Luis Carlos Tirado y Rice", *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses*, nº 180, 2002, pp. 503-544.

FUENTE, Ricardo de la, "El *Baltasar* de Gómez de Avellaneda y algunas cartas a Hartzenbusch", *Siglo XIX,* 1, 1995, pp. 117-138.

SIMÓN PALMER, Carmen, "En busca del mecenazgo real: autoras románticas y Palacio", *Anales*, 23, 2011, pp. 289-308.

SECUNDARIA**:**

AA.VV.*, L'épistolaire, un genre féminin?,* études réunies et presentes par Christine Planté, Paris: Honoré Champion Éditeur, 1998.

ALMELA Y VIVES, Francisco, *El Liceo valenciano*, Castellón de la Plana, 1962

ALTAMIRA, Rafael, "La Avellaneda", *Cultura Española*, 8/1908, nº 11, pp. 692-697.

ASQUERINO, Eduardo, "Sobre la carta que la señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda ha dirigido a S.M.la Reina", *La América,* 24 de abril de 1858**,** pp. 3-4.

CANTERO GARCÍA, Víctor, "Tomás Rodríguez Rubí y el drama histórico de intención política: estudio y consideraciones sobre un subgénero dramático de claro alcance social", *Cuadernos de Investigación Filológica*, 27-28, 2001-2002, pp. 157-184.

CORTÓN, Antonio, "Crónicas. Las cartas de la Avellaneda", *El Liberal*, 30 de enero de 1909, p. 3

COTARELO Y MORI, Emilio, *Una tragedia real de la Avellaneda*, Madrid: Imp. Municipal, 1926 (tirada aparte de la *RABM* del Ayuntamiento de Madrid)

DAUPHIN, Cécile, "Les manuels épistolaires au XIXe siècle", en AA.VV., *La corrrespondance. Les usages de la lettre aux XIXe siècle,* direction de Roger Chartier, Paris, Fayard, 1991, pp. 209-272.

—-. "Les manuels épistolaires au XIXe siècle. Pratiques editoriales et imaginarie social", en AA.VV., 1998, pp. 179-199.

DÍAZ, Brigitte, *L'épistolaire, ou la pensée nomade. Formes et fonctions de la correspóndance dans quelques parcours d'écrivains au XIXème siècle,* Paris: PUF, 2002.

DUCHÊNE, Roger, "La lettre: genre masculin et pratique féminine", en AA.VV., 1998, pp. 27-50.

EZAMA GIL, Ángeles, "Gertrudis Gómez de Avellaneda: Un siglo de manipulación e invención en torno a su autobiografía (1907-2007)", *Decimonónica,* verano de 2009, vol. 6, nº 2, 24 pp.

GHIRALDO, Alberto (ed.), Gertrudis GÓMEZ DE AVELLANEDA, *Diario de amor. Obra inédita*, Madrid: Aguilar, s.a. (pero prólogo 1928).

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Manuel, "¡Paz a los muertos!", *El Liberal*, 7 de febrero de 1909, p. 2.

LA BRUYÈRE, Jean de, *Les caracteres oú les moeurs de ce siècle* (1688), Tours: Alfred Cattier Éditeur, 1886.

NIES, Fritz, "Un genre féminin?", *Révue d'Histoire Littéraire de la France*, novembre/décembre 1978, 78 année, nº 6 (*La lettre au XVIIe siècle*), pp. 994-1003.

PAGÉS RANGEL, Roxana, "Las cartas de amor de Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Del dominio público: itinerarios de la carta privada,* Amsterdam: Rodopi, 1997, pp. 121-154.

PARDO BAZÁN, Emilia, "La cuestión académica. A Gertrudis Avellaneda (en los Campos Elíseos)*", La España Moderna,* 1 de febrero de 1889, pp. 172-183.

—-. "Cartas de la Condesa. Un episodio sentimental en la vida de la Avellaneda" (*Diario de la Marina*, 24 de julio de 1910), en Emilia Pardo Bazán, *Cartas de la Condesa en el Diario de la Marina. La Habana (1909-1915),* ed. de Cecilia Heydl Cortínez, Madrid: Pliegos, 2003, pp. 85-91.

PLANTÉ, Christine, "Trois épistolières et leurs lecteurs du XIX siècle, ou comment se transmit le mythe de l'épistolaire feminine", *Romantisme*, nº 90, 1995, pp. 51-59.

REXACH, Rosario, "Un Nuevo epistolario amoroso de la Avellaneda", AA.VV., *Actas del X Congreso de la AIH. Barcelona, 21-26 de agosto de 1989,* ed. de Antonio Vilanova, Barcelona: PPU, 1992, pp. 1421-1429.

RIOT-SARCEY, Michèle, "La lettre publique: les petitions de femmes sous les monarchies constitutionnelles", en AA.VV., 1998, pp. 221-232.

RODRÍGUEZ, Milena, "La correspondencia de la Avellaneda a Cepeda: problemas en torno a la transmisión del texto", en AA.VVd., *Alma América. In honorem Victorino Polo. Tomo II*, ed. de Vicente Cervera y Mª Dolores Adsuar, Murcia: Universidad de Murcia, 2008, pp. 306-320.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco, "Las cartas de la Avellaneda", *ABC,* 6 de enero de 1909, pp.13-14.

ROMERO TOBAR, Leonardo, "La reescritura en los libros de viaje: las cartas de Rusia de Juan Valera", en AA.VVd., *Los libros de viaje: realidad vivida y género literario*, coord. de Patricia Almárcegui y Leonardo Romero, Madrid: Akal, 2005, pp. 129-150.

—-. "El género (femenino) de las cartas", en AA.VVd., *Vivir al margen: mujer, poder e institución literaria,* ed. de Maria Pilar Celma Valero y Mercedes Rodríguez Pequeño, Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2009, pp. 247-258.

SCUDÉRY, Madeleine de, *Conversations nouvelles sur divers sujets*. *Tome II,* Paris: Claude Barbin, 1684, 503-552.

SIMÓN PALMER, Carmen, "Gertrudis Gómez de Avellaneda, agente político", *Studi Ispanici*, 2005, pp. 341-348.

SIMONET-TENANT, Françoise*, Journal personnel et correspondance (1785-1939) ou les affinities electives*, Louvan-la Neuve: Academia Bruylant, 2009.

TORRAS, Meri, *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2001.

VOLEK, Emil, "Cartas de amor de la Avellaneda", *Chi*, 51, enero de 1993, pp. 103-113.

—-. *Tu amante ultrajada no puede ser tu amiga. Cartas de amor. Novela epistolar*, Madrid: Editorial Fundamentos, 2004